ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TIENDASEC S.A. CELEBRADA EL DIA 3 DE ABRIL DE 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 27 de abril de 2018, a las 15H30, en la dirección ubicada en la Av. 12 de Octubre y Abraham Lincoln, Edificio "Torre 1492", en el décimo piso, se encuentran el señor Michael Veintimilla Ambrosi, en su calidad de Gerente de la compañía GPASESORES S.A., y el señor Wilson Berlyn Rosado Ochoa, en su calidad de Gerente General de la compañía SERVICIOS CORPORATIVOS SUDAMERICANOS SUDCOM CIA. LTDA. Estas compañías son los únicos accionistas de **TIENDASEC S.A.,** y constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL (USD$)	ACCIONES	PORCENTAJE (%)
GPASESORES S.A.	400,00	400	50,00%
SERVICIOS CORPORATIVOS SUDAMERICANOS SUDCOM CIA.LTDA.	400,00	400	50,00%
TOTAL	**800,00**	**800**	**100,00%**

Adicionalmente se cuenta con la presencia del Gerente General, Arquitecto Mario Gonzalez Jimenez, la Presidente, Dra. Paola Angélica Robalino Rosero, y el Comisario, Sr. Christian Rosero.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el presente resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **TIENDASEC S.A.**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2) Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2017
3) Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
4) Resolución sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.
5) Designación de Comisario para el año 2018

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y actúa como Presidente la Sra. Paola Angélica Robalino Rosero, y como Secretario el Arq. Mario Gonzalez Jimenez,

según les corresponde como administradores de la compañía, de conformidad con los estatutos sociales.

Se deja constancia que el Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario llamará alfabéticamente a cada uno de los accionistas, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.-

La Presidente concede la palabra al Gerente General quien pone en conocimiento su informe correspondiente al año 2017, mismo que fue puesto a disposición de los accionistas previamente. Los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2017

Posteriormente, la Presidente concede la palabra al Comisario, quien pone en conocimiento su informe correspondiente al año 2017, mismo que fue puesto a disposición de los accionistas previamente. El informe es aprobado por unanimidad por los Accionistas, sin observaciones.

Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.-

A continuación, el Gerente General pone en conocimiento los estados financieros del año 2017 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros), mismos que fueron puestos a disposición de los accionistas previamente. Los accionistas por unanimidad resuelven aprobarlos sin observaciones.

Resolución sobre el destino de las utilidades.

Toma la palabra la Presidente quien menciona que luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido durante el ejercicio económico del 2017 una pérdida, por lo que no es necesario decidir sobre este punto.

Designación de Comisario para el año 2018

Acto seguido, el Gerente General mociona mantener a la Sra. Christian Rosero como Comisario para el año 2018. La Junta de Accionistas de manera unánime decide aprobar dicha designación por el período de un año.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y al Secretario. Se clausura la sesión a las 16H00.

Paola Angélica Robalino Rosero
Presidente

Michael Veintimilla Ambrosi
Accionista
GPASESORES S.A.

Felipe González K. / Apoderado
p) Wilson Berlyn Rosado Ochoa
Accionista
SERVICIOS CORPORATIVOS SUDAMERICANOS SUDCOM CIA. LTDA

Mario Gonzalez Jimenez
Secretario

Christian Rosero
Comisario

Miami, 25 de Abril de 2018

Señora
Presidente de Junta General
Presente.

De mi consideración:

Yo, Wilson Berlyn Rosado Ochoa, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de **SERVICIOS CORPORATIVOS SUDAMERICANOS SUDCOM CIA. LTDA.**, por medio de la presente carta poder autorizo a mi representante, Felipe González Karolys, para que asista a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 25 de abril de 2018. En esta Junta se conocerá el siguiente orden del día:

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017,
- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2017,
- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017,
- Resolución sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas; y,
- Designación de Comisario para el año 2018.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Wilson Berlyn Rosado Ochoa
SERVICIOS CORPORATIVOS SUDAMERICANOS SUDCOM CIA.LTDA.